



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0043526/2018

CORDOBA, 12 SEP 2018

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Química Orgánica en las presentes actuaciones, en el sentido que se designe interinamente al Dr. Esteban Matías EUTI, en un cargo de Profesor Asistente (DS) del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;

A que la Dra. Natalia Belén Pigni hará uso de licencia por maternidad desde el 24-05-2018 hasta el 19-11-2018, docente del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad.-

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Designar interinamente al Esteban Matías EUTI (**Legajo 47.103**), en un cargo de **Profesor Asistente (DS)- código 115-** del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, a partir del día de la fecha y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia por maternidad y no más allá del **19-11-2018** reconociéndole los servicios prestados en idénticas funciones a partir del **01-09-2018** y hasta el día de ayer; **en reemplazo de la Dra. Natalia Belén Pigni (Legajo 51.343), de acuerdo a lo establecido en el Artº. 4 de la Ord. N° 2/2011 del HCS.-**

Artículo 2°. El Dr. Euti, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°: 1765
CM.po

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC